

*NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico-Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 399/2009.

Interesado: Miguel Moreno Jerez.

DNI: 51640235Z.

Último domicilio: C/ Rafael Bonilla, núm. 19, 5.º DR E, 28012 Madrid.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112127615), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 43,50 €.

Núm. Expte.: 1009/2009.

Interesado: Comercio y Finanzas, S.A.

DNI: A78671187.

Último domicilio: Paseo de la Castellana, núm. 9 (Madrid).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112146422), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que

se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 3/2008.

Interesado: Ramón Montado Carbal.

DNI: 31385695X.

Último domicilio: C/ González del Castillo, 3, izq. (Cádiz).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112127800), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 86,13 €.

Núm. Expte.: 58/2009.

Interesado: Manuel Oliva Cárcamo.

DNI: 76647868T.

Último domicilio: Avda. Andalucía, núm. 84, 9.º D, 11009 Cádiz.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112054903), por asistencia sanitaria a particulares por valor de 86,13 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla.

En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 803/2009.

Interesado: C.P. Novo Sancti Atlántico Golf.

DNI: H11493707.

Último domicilio: Ub. Novo Sancti Petri, núm. 4 (Chiclana).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112110916), por servicios sanitarios por valor de 6,29 €.

Núm. Expte.: 929/2009.

Interesado: C.P. Residencial Zahara.

DNI: H11230414.

Último domicilio: C/ Novo Sancti Petri, vivienda 81, C.P. 11130 Chiclana.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112003080), por servicios sanitarios por valor de 18,87 €.

Núm. Expte.: 977/2009.

Interesado: Manuel Ufarte Calcy.

DNI: 31399596L.

Último domicilio: Camino de Puerto Serrano, s/n, Marquesado (Chiclana).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112144720), por servicios sanitarios por valor de 33,44 €.

Núm. Expte.: 978/2009.

Interesado: Roberto Sánchez García.

DNI: 48970239L.

Último domicilio: Avda. de la Libertad, s/n, bajo C (Chiclana).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112144756), por servicios sanitarios por valor de 6,17 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican.

Contra la presente notificación de liquidación podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, depen-

diente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Núm. Expte.: 265/2009.

Interesado: C.P. Residencial Zahara.

DNI: H11230414.

Último domicilio: C/ Novo Sancti Petri, Vivienda 81, C.P. 11130, Chiclana.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472111992783), por servicios sanitarios por valor de 12,10 €.

Núm. Expte.: 275/2009.

Interesado: C.P. Residencial Zahara.

DNI: H11230414.

Último domicilio: C/ Novo Sancti Petri, Vivienda 81, C.P. 11130, Chiclana.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112003080), por servicios sanitarios por valor de 6,17 €.

Núm. Expte.: 276/2009.

Interesado: C.P. Zahara Novo Sancti Petri.

DNI: H11230414.

Último domicilio: C/ Novo Sancti Petri, Vivienda 81 (Chiclana)

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112003096), por servicios sanitarios por valor de 6,17 €.

Núm. Expte.: 316/2009.

Interesado: C.P. El Amanecer.

DNI: H11409018.

Último domicilio: La Carrajolilla, s/n (Chiclana).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112013300), por servicios sanitarios por valor de 6,17 €.

Núm. Expte.: 423/2009.

Interesado: C.P. Los Veleros.

DNI: H11578523.

Último domicilio: Urb. Costa Sancti Petri, s/n (Chiclana)

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112077316), por servicios sanitarios por valor de 6,29 €.

Núm. Expte.: 801/2009.

Interesado: C.P. Apartaclub La Barrosa.

DNI: H11286481.

Último domicilio: Ctra. La Barrosa, s/n (Chiclana).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112110943), por servicios sanitarios por valor de 6,29 €.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

*NOTIFICACIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.